

ECUSOLID S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUSOLID S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012

Quito, 11 de marzo de 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ECUSOLID S.A. me permito presentar el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2012.

1. Debo manifestar que la actividad de ECUSOLID S.A. en el ejercicio 2012, se ha desarrollado dentro de los parámetros comerciales normales y de acuerdo a los Estatutos de la empresa.
2. Se ha mantenido constante relación con las empresas de interés para nuestros objetivos.
3. Al finalizar el Ejercicio Económico del año 2012, se obtuvo como resultado final, una utilidad neta de \$95.172,07 (Noventa y cinco mil ciento setenta y dos 07/100) dólares de los Estados Unidos de América, las mismas que no se comparan con las del año anterior que fueron superiores.

Esperamos en el siguiente año obtener utilidades mayores, sirviéndonos de base el ejercicio económico 2012, consolidando así un buen futuro para la Empresa ECUSOLID S.A.

Atentamente,

Marcelo Almeida Terán.
GERENTE GENERAL
ECUSOLID S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUSOLID S.A. - EJERCICIO 2012

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo de 2013, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía **ECUSOLID S.A.**, ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, piso 4, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

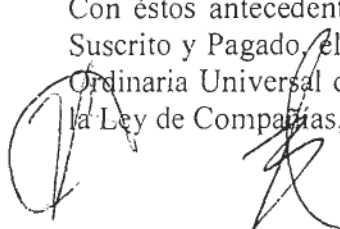
- El Sr. Cristian Cibils Wilson-Smith, representado por la señorita Valentina Almeida Terán, mediante Carta Poder, propietario de 2,500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos.
- La Sra. Vivianne Bernardes Cibils, representada por Valentina Almeida Terán, mediante Carta Poder, propietaria de 2500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- 2.- Conocer sobre el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
- 4.- Conocer y aprobar sobre la situación Financiera de la compañía referente al Ejercicio Económico 2012.
- 5.- Designar al Comisario para el ejercicio 2013, como su remuneración por el desempeño de sus funciones.
- 6.- Autorizar al señor Marcelo Almeida Terán, Gerente General de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señorita Valentina Almeida Terán nombrada por todos los presentes y como Secretario de la Junta el Señor Marcelo Almeida Terán en su calidad de Gerente General de la Compañía de conformidad con el Art. 20, numeral 12 de los Estatutos Sociales.

Con éstos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos de Orden del Día.



1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que el Señor Marcelo Almeida Terán, Gerente General de Ecusolid S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2012 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2. Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

La Presidenta manifiesta que la Señora Erika Tumalli, Comisario de Ecusolid S.A. ha presentado su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico de 2012.

Manifiesta la Presidenta que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis.

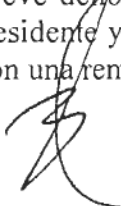
Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances y de Resultados del ejercicio 2012, firmados por el señor Cristian Alberto Cibils Wilson Smith y la señora Vivianne Eugenia Bernardes de Cibils.

4.- Conocer y aprobar sobre la Situación Financiera de la Compañía referente al Ejercicio Económico 2012.

El Balance al 31/12/12 arrojó ganancias a la Compañía, luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad la distribución de dividendos entre los accionistas.

5.- Designar al Comisario para el ejercicio 2013, y su remuneración.

La Presidenta propone a la Señora Erica Tumalli para desempeñar las funciones de Comisario para el ejercicio 2013, y que su remuneración sea de 392 dólares anual. Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del Presidente y designa como comisario para el ejercicio 2013 a la señorita Erica Tumalli, con una remuneración de 392 dólares.



6.- Autorizar al señor Marcelo Almeida Terán, Gerente General de la compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Se autoriza al Sr. Marcelo Almeida Terán a firmar los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General.

Por no haber otro punto en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por todos los accionistas.

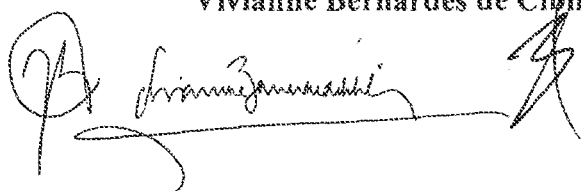
Siendo las doce y treinta horas se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Ecusolid S.A.


Srta. Valentina Almeida

Presidente Ad-Hoc
Cristian Cibils - Wilson Smith
Vivianne Bernardes de Cibils



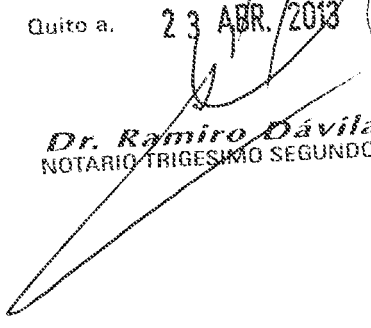
Sr. Marcelo Almeida
Secretario
Gerente General



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial BOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me ha presentado
en: 3 folios (si) o (no)

Quito a. 23 ABR. 2013




Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO